

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
IMPORTADORA MORALES GRANDA CIA. LTDA.  
REALIZADA EL 09 DE MARZO DE 2018**

En Quito, a los nueve días del mes de marzo de 2018, a las tres de la tarde, en las oficinas de la empresa ubicadas en Serapio Japeravi S-16-35 y Av. Ajaví, se reúnen los señores: Ernesto Eduardo Morales Gutiérrez, Olga Granda Sotomayor y Gloria María Gutiérrez, quienes representan el cien por ciento del capital social de la empresa **IMPORTADORA MORALES GRANDA CIA. LTDA.**, se procede a realizar esta sesión extraordinaria de la Junta General de Socios de la mencionada empresa. Preside la sesión la señora Olga Granda como Presidente y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Gloria María Gutiérrez quien da lectura al orden del día:

1. Comprobación del Quórum Reglamentario
2. Aprobación del Balance y Estados Financieros correspondientes al año 2017
3. Lectura y aprobación del Acta

**1.- Comprobación del Quórum Reglamentario**

La Presidente dispone a secretaría que se compruebe el quórum reglamentario, una vez constatado se establece que se puede realizar la sesión con la asistencia del cien por ciento del capital concurrente, la cual se declara legalmente instalada la sesión.

**2.- Aprobación del Balance y Estados Financieros Ejercicio Económico 2017**

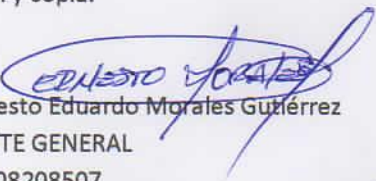
En el informe económico presentado por el señor Ernesto Eduardo Morales Gutiérrez, **GERENTE GENERAL** de la empresa, en el que anexa entre otros y en lo principal el Estado de Situación Financiera de Activos, Pasivos y Patrimonio y el Estado de Resultados.

El señor Ernesto Morales agradece la confianza al designarlo como **GERENTE GENERAL** de la empresa, y está a disposición de la Junta General para ampliar la información requerida por cada uno de los socios. Por unanimidad los socios aplauden la gestión realizada por el Gerente y es aprobado el Balance y Estados Financieros por el año 2017

**3.- Lectura y Aprobación del Acta**

En el receso de 15 minutos se elabora el acta correspondiente, Presidencia dispone a Secretaría que se dé lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las diez y seis horas y diez minutos concluye la sesión y para constancia los socios la suscriben en original y copia.

  
Sr. Ernesto Eduardo Morales Gutiérrez  
GERENTE GENERAL  
c.c. 1708208507

  
Sra. Olga Granda  
PRESIDENTE  
c.c. 1101823241

  
Sra. Gloria María Gutiérrez  
SOCIA (Secretaria de la Junta)  
c.c. 1703068013